

RV: RENUNCIA A PODER. ALCALDIA DE MEDELLIN. Abg. Alejandro Sánchez Arias

Alejandro Sanchez Arias <alejandro.sanchez@medellin.gov.co>

Lun 17/08/2020 3:51 PM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto02me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (343 KB)

image003.emz; COMUNICACIÓN RENUNCIA A PROCESOS.pdf;

Cordial saludo

ALEJANDRO SÁNCHEZ ARIAS, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderado del municipio de Medellín en los procesos que se pasan a relacionar, comedidamente manifiesto a usted que **RENUNCIO** a los poderes a mi conferidos atendiendo al hecho que mi vinculación laboral con tal ente territorial se interrumpirá el día 26 de agosto de 2020. Vale señalar que se remitió previamente al Secretario General de la Alcaldía de Medellín el oficio No.20200054780 del 17 de agosto de la presente anualidad donde comuniqué que renunciaré a los poderes a mi conferidos dado que debo tomar posesión en otro cargo público de otra entidad territorial.

Los poderes a renunciar fueron conferidos dentro de los siguientes procesos:

Despacho: Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad

Referencia: Acción Popular

Convocante: BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ

Convocado: ALMACENES ÉXITO S.A.

Comunicado: Municipio de Medellín

Radicado: 05001 3103 002 2018 00200 00

Anexo a la presente renuncia el oficio No.20200054780

Cordialmente



ALEJANDRO SÁNCHEZ ARIAS
 Profesional Universitario
 Secretaría General – Subsecretaría de
 Defensa y Control de lo Público
 Teléfono: 3855555 Ext. 5280
 Dirección: Centro Administrativo Municipal Piso 10
 alejandro.sanchez@medellin.gov.co

📧 📞 🌐 📱 📧 📧 📧 www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 0 2 0 0 5 4 7 8 0 *

Medellín, 17/08/2020

Medellín, 14 de agosto de 2020

Doctor

RAUL EDUARDO MORALES VALLEJO

Secretario General

Alcaldía de Medellín

Asunto: Renuncia a poderes judiciales.

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que hasta el día 26 de agosto de 2020 estaré vinculado al Municipio de Medellín como servidor público, y que debo posesionarme en mi nuevo cargo en la Gobernación de Risaralda, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso, le **COMUNICO** que en los respectivos Despachos Judiciales renunciaré a los poderes que me habían sido otorgados por usted en calidad de Secretario General del Municipio de Medellín. De acuerdo con lo anterior y a partir de esta comunicación, procederé a radicar la solicitud de renuncia al poder a efectos que durante los siguientes 5 días se haga efectiva la misma en los términos establecidos en el Código General del Proceso. En este sentido, le solicito nombrar nuevos apoderados a todos los procesos asignados a mi persona a efectos de garantizar la correcta gestión judicial.

Es de anotar y para efectos del trámite de comunicación, se deja constancia que este comunicado fue entregado por el sistema Mercurio de la Alcaldía de Medellín dirigido a la Secretaria General, sistema este, utilizado para la notificación de las comunicaciones internas de la entidad.

En los siguientes procesos se me otorgó poder para actuar como apoderado judicial del Municipio de Medellín:

Despacho:	Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito
Referencia:	Nulidad y Restablecimiento del Derecho



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Demandante: OLIVA DE LA CRUZ LONDOÑO GALVIS
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 001 2016 00222 00

Despacho: Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: DIANA MARINA UPEGUI VALENCIA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 001 2018 00121 00

Despacho: JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: BEATRIZ ELENA ARBELAEZ AMAYA
 Demandado: Municipio de Medellín y Otros
 Radicado: 05001 33 33 004 2019 00063 00

Despacho: Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
 Demandante: MARIA NELLY MOSQUERA PALACIOS
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 004 2019 00351 00

Despacho: Juzgado Cuarto Administrativo Oral
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: GUILLERMO ANTONIO CRUZ LASTRA
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 004 2019 00368 00

Despacho: Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: DORA LETICIA GIRALDO RAMIREZ
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 006 2017 00438 00

Despacho: JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: OLGA LUCIA LARREA GOMEZ
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros





Alcaldía de Medellín

Radicado: 05001 3333 006 2020 00039 00

Despacho: Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: ESPERANZA DE JESUS ARCILA CANO
Demandado: Municipio de Medellín
Radicado: 05001 3333 008 2019 00368 00

Despacho: JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: DEISY AMPARO GIRALDO OSORIO
Demandado: Municipio de Medellín - Otros
Radicado: 05001 3333 009 2020 00040 00

Despacho: JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: CARLOS ALBERTO VIDAL ALZATE
Demandado: Municipio de Medellín - Otros
Radicado: 05001 3333 010 2020 00030 00

Despacho: JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: GLORIA YANET GALLEGO RENDON
Demandado: Municipio de Medellín - Otros
Radicado: 05001 3333 013 2020 00025 00

Despacho: Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito
Referencia: Nulidad Simple
Demandante: JUAN CARLOS RESTREPO SALAZAR
Demandado: Resolución MD 201910300000476 2019-11-19 Proferida por el Concejo de Medellín.
Radicado: 05001 3333 014 2019 00536 00

Despacho: Juzgado Quince Administrativo Oral del Circuito
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Demandante: MARGARITA MARIA URIBE ANGEL
Demandado: Municipio de Medellín
Radicado: 05001 3333 015 2019 00298 00





Alcaldía de Medellín

Despacho: Juzgado Dieciséis Administrativo Oral
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
 Demandante: ROSALBA CATAÑO CASTELLANOS
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3331 016 2019 00278 00

Despacho: Juzgado Diecisiete Administrativo Oral
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
 Demandante: RUBIELA OSPINA PRADO
 Demandado: Municipio de Medellín – Secretaria de Educación
 Radicado: 05001 3333 017 2019 00289 00

Despacho: Juzgado Diecisiete Administrativo Oral
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
 Demandante: GERMAN ENRIQUE ALVAREZ
 Demandado: Municipio de Medellín – Secretaria de Educación
 Radicado: 05001 3333 017 2019 00286 00

Despacho: JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: JUAN GUILLERMO BUILES GOMEZ
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 017 2020 00021 00

Despacho: Juzgado Diecinueve Administrativo Oral del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: JORGE JAIRO OSPINA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 019 2015 01079 00

Despacho: Juzgado Veinte Administrativo Oral del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: SILVIA GLADIS ARIAS GALLO
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 020 2019 00297 00

Despacho: Juzgado Veintiuno Administrativo Oral del Circuito





Alcaldía de Medellín

Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: DORIS AIDA BUITRAGO SALAZAR
Demandado: Municipio de Medellín – Otro
Radicado: 05001 3333 021 2020 00038 00

Despacho: JUZGADO VEINTIUNO ADMINISTRATIVO ORAL
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: LUZ ASTRID ISAZA SANCHEZ
Demandado: Municipio de Medellín - Otros
Radicado: 05001 3333 021 2020 00028 00

Despacho: Juzgado Veintidós Administrativo Oral
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Demandante: JOHN JAIRO CARDONA ESTRADA
Demandado: Municipio de Medellín
Radicado: 05001 3333 022 2019 00373 00

Despacho: Juzgado Veintidós Administrativo Oral
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: MIRYAM GOMEZ LONDOÑO
Demandado: Municipio de Medellín - otros
Radicado: 05001 3333 022 2018 00228 00

Despacho: Juzgado Veinticuatro Administrativo Oral del Circuito
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: JUAN GUILLERMO GOMEZ ROJA
Demandado: Municipio de Medellín - Otros
Radicado: 05001 3333 024 2019 00365 00

Despacho: Juzgado Veinticuatro Administrativo Oral
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: CARLOS ALBERTO DUQUE TORRES
Demandado: Municipio de Medellín
Radicado: 05001 3333 024 2016 00400 00

Despacho: Juzgado Veinticinco Administrativo Oral
Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
Demandante: MAGNOLIA DEL SOCORRO PARRA ZAPATA





Alcaldía de Medellín

Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 025 2017 00146 00

Despacho: Juzgado Veintiséis Administrativo Oral del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
 Demandante: MARTA LUZ LOPEZ ZAPATA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 026 2019 00354 00

Despacho: Juzgado Veintisiete Administrativo Oral
 Referencia: Acción Ejecutiva
 Demandante: OMAR GARCIA GOMEZ
 Demandado: MUNICIPIO DE MEDELLIN
 Radicado: 05001 3333 027 2018 00033 00

Despacho: Juzgado Veintisiete Administrativo del Circuito
 Referencia: Ejecutivo Conexo
 Demandante: DARIO FELIPE DUQUE MERINO
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 027 2018 00496 00

Despacho: Juzgado Veintisiete Administrativo Oral
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
 Demandante: ERNESTO RUIZ FERNANDEZ
 Demandado: COLPENSIONES
 Radicado: 05001 3333 027 2014 01786 00

Despacho: JUZGADO VEINTIOCHO ADMINISTRATIVO ORAL
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: DORIS AIDA BUITRAGO SALAZAR
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 028 2020 00038 00

Despacho: JUEZ VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO ORAL
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: MARIA DEL CARMEN ECHAVARRIA ZAPATA
 Demandado: Municipio de Medellín y Otros
 Radicado: 05001 33 33 029 2015 00658 00





Alcaldía de Medellín

Despacho: JUZGADO VEINTINUEVE ADMINISTRATIVO ORAL
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: JOHN MARIO POSADA RUA
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 029 2020 00027 00

Despacho: Juzgado Treinta y Cuatro Administrativo Oral del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: OFELIA MARIA PEREZ HINCAPIE
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 034 2019 00359 00

Despacho: Juzgado Treinta y Cinco Administrativo del Circuito
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: ROCIO BUSTAMANTE HERNANDEZ
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 035 2019 00387 00

Despacho: JUZGADO TREINTA Y CINCO ADMINISTRATIVO
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: ROCIO BUSTAMANTE HERNANDEZ
 Demandado: Municipio de Medellín y Otros
 Radicado: 05001 33 33 035 2019 00387 00

Despacho: JUZGADO TREINTA Y SEIS ADMINISTRATIVO ORAL
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: DAIRO DE JESUS MESA CATAÑO
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 036 2020 00038 00

Despacho: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: JAIME ALBERTO CASTAÑO BOTERO
 Demandado: Municipio de Medellín y Otros
 Radicado: 05001 23 33 000 2019 00892 00

Despacho: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA



Alcaldía de Medellín

Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: SORAYA DELGADO VILLEGAS
 Demandado: Municipio de Medellín y Otros
 Radicado: 05001 23 33 000 2019 01016 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
 Demandante: NOHEMY DEL SOCORRO ESCOBAR LONDOÑO
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02460 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
 Demandante: BEATRIZ ELENA ARROYAVE CORREA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02524 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: DIANA YANETH OSPINA SÁNCHEZ
 Demandado: Municipio de Medellín y Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 03065 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: MARIA CATALINA DUQUE BUITRAGO
 Demandado: Municipio de Medellín – Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02430

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: ESTHER GISELLIS CORDOBA PALACIOS
 Demandado: Municipio de Medellín – Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02337 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: ORLANDO ALVAREZ LIBRADO





Alcaldía de Medellín

Demandado: Municipio de Medellín – Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 00985 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
 Demandante: SILVIO RENTERIA ARBOLEDA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02312 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
 Demandante: ROSA ALEYDA PEREZ MACIAS
 Demandado: Municipio de Medellín – Irvine
 Radicado: 05001 2333 000 2014 00750 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Reparación Directa
 Demandante: JORGE HUMBERTO MARIN HENAO - Otros
 Demandado: Municipio de Medellín – Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2015 02134 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: MARIA DEL CARMEN ECHAVARRIA ZAPATA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3333 029 2015 00658 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: ADOLFO DE JESUS MUNERA ECHEVERRI
 Demandado: Municipio de Medellín – Secretaría de Educación
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02807 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
 Demandante: SILVIO RENTERIA ARBOLEDA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02312 00





Alcaldía de Medellín

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
 Demandante: ADOLFO DE JESUS MUNERA ECHEVERRI
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02807 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
 Demandante: NOHEMY DEL SOCORRO ESCOBAR LONDOÑO
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02460 00

Despacho: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: CARLOS FERNEY OCA
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 3333 017 2019 00368 01

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: MARIA CATALINA DUQUE BUITRAGO
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 02430 00

Despacho: Tribunal Administrativo de Antioquia
 Referencia: Nulidad y Restablecimiento del Derecho Laboral
 Demandante: DIANA YANETH OSPINA SANCHEZ
 Demandado: Municipio de Medellín - Otros
 Radicado: 05001 2333 000 2019 03065 00

Despacho: TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN – SALA LABORAL
 Referencia: Ordinario Laboral
 Demandante: VITALIA TORRES CHAVARRO
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3105 017 2019 00289 01

Despacho: TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN – SALA LABORAL





Alcaldía de Medellín

Referencia: Ordinario Laboral
 Demandante: OSCAR DARIO TAMAYO GALLEGO
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3105 001 2015 01682 00

Despacho: JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
 Referencia: Ordinario Laboral
 Demandante: OSCAR DARIO TAMAYO GALLEGO
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3105 001 2015 01682 00

Despacho: Juzgado Noveno Laboral del Circuito
 Referencia: Ordinario Laboral
 Demandante: LUZ GLADYS VARGAS RAMIREZ
 Demandado: Municipio de Medellín - ESU
 Radicado: 05001 3105 009 2013 00630 00

Despacho: Juzgado Diecinueve Laboral Del Circuito
 Referencia: Ordinario Laboral
 Demandante: LILIANA MARIA BETANCUR BEDOYA
 Demandado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3105 019 2019 00369 00

Despacho: Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad
 Referencia: Acción Popular
 Convocante: BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
 Convocado: ALMACENES ÉXITO S.A.
 Comunicado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3103 002 2018 00200 00

Despacho: Juzgado Octavo Civil del Circuito de Oralidad
 Referencia: Acción Popular
 Convocante: BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ
 Convocado: COMERCIALIZADORA PHAX S.A
 Comunicado: Municipio de Medellín
 Radicado: 05001 3103 008 00200 00



Alcaldía de Medellín

Cordialmente,

ALEJANDRO SANCHEZ ARIAS
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Copia: Martha Helena Santamaria Duran - Líder de Programa - Subsecretaría Defensa y Protección de lo Público -
Secretaría General del Municipio de Medellín.

Clara Elizabeth Ramirez Castañeda – Subsecretaría Defensa y Protección de Lo Público-Secretaría General del
Municipio de Medellín.

ME
DE
LLIN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

